



**3.- PRESENTACIÓN DE LAS
ACTAS DE LA QUINTA SESIÓN
ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA,
CELEBRADAS LOS DÍAS 31 DE
MAYO Y 03 DE JULIO DE 2019,
RESPECTIVAMENTE PARA SU
AUTORIZACIÓN Y FIRMAS
CORRESPONDIENTES.**

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL "COMITÉ" DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 31 de mayo de 2019, en el Salón Belisario Domínguez, sito en *Calle 10, esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, de esta Ciudad de México* se reunieron las y los integrantes del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón (en adelante "El Comité") previo registro de asistencia para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2019; estando presentes para dichos efectos: Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Lic. Juan Carlos Pino Rubio, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; asimismo se encuentran presentes en calidad de Vocales de "El Comité", el Lic. Daniel Villamar Gómez, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Coordinador de lo Contencioso; Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Directora Técnica; Lic. Mario Ricardo Rodríguez Coca, Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Operación de Parques y Jardines; Lic. Ramona Merced Bencomo Romero, Vocal por la Dirección General de Desarrollo Social; C. Gabriel Cisneros Aguirre, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y Director de Desarrollo de la Comunidad e Infraestructura; C. Jairo Héctor Salvador Cordero Ramírez, Vocal y Coordinador de Almacén, Mantenimiento y Control Vehicular; Lic. Luis Lanz Novelo, Vocal y Director de Finanzas; Mtro. Bernabé Martínez Martínez, Vocal Suplente por la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos "A"; C. Rafael Luis de la Peña Chávez, Vocal Suplente de la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía y Director de Desarrollo Económico; Rebeca Alcántara Alcántara, Contralora Ciudadana; Catalina Olvera Garduño, Contralora Ciudadana; Lic. Nancy Marine Navarro León Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno; Lic. Juan Carlos Obregón de la Rosa, Asesor Suplente por la Coordinación de lo Consultivo Jurídico y Líder Coordinador de Proyectos "A" de Convenios, Contratos, Juicios Civiles y Mercantiles; y la C. Julieta Carrasco García, J.U.D. de Control Vehicular y Talleres y como Invitado Suplente de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, el C. el Lic. Iván A. Colín Torres.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; en nombre de la Lic. Layda Elena Sansores San Román, Presidenta de "El Comité" y Alcaldesa en Álvaro Obregón, da la más cordial bienvenida a esta Quinta Sesión Ordinaria del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, solicitando al Lic. Juan Carlos Pino Rubio, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión antes citada.

Al respecto, el Lic. Juan Carlos Pino Rubio, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; indica que si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Quinta Sesión Ordinaria de "El Comité".

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Retomando la palabra, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, solicita al Lic. Juan Carlos Pino Rubio, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de lectura al punto 2.- **Presentación y en su caso Aprobación del Orden del Día.**

A continuación, el Lic. Juan Carlos Pino Rubio, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que el "Orden del Día", queda conformada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2019, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

7.- ASUNTOS GENERALES.

7.1.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2019 (ACUERDO 14).

7.2.- ATENCIÓN A LOS COMENTARIOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MEDIANTE EL OFICIO SCG/DGCOICA/OIC-A-AO/SAOACI/JUDAOACI"B"/823/2019, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2019.

A continuación, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, solicitando a los integrantes del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón, que tengan derecho a voz y voto, se sirvan manifestar si están a favor de la aprobación del "Orden del Día" correspondiente, la cual en acto continuo, queda aprobada por UNANIMIDAD.

3.- PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2019, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.

El Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, continúa con la lectura del siguiente punto del "Orden del Día", 3.- PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2019, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto, al no haber comentario alguno, se somete a votación, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD pasándose a firma de los integrantes que asistieron a la Sesión antes citada.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO. (NO APLICA).

A continuación, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, informa que en esta Sesión No Aplica este punto, por lo que continúa con el "Orden del Día".

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

En uso de la palabra, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, indica que de igual manera este punto del "Orden del Día", No Aplica en esta Sesión.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS. (NO APLICA)

Acto seguido, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, informa que al igual que los puntos anteriores del "Orden del Día", no se presenta Casos para autorización de este Órgano Colegiado por lo que este punto No Aplica.

7.- ASUNTOS GENERALES.

7.1.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2019 (ACUERDO 14).

A continuación, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, da a conocer a los presentes el punto 12.1.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2019 (ACUERDO 14), en donde se tiene un total de 73 vehículos reparados por un importe de \$2,710,058.11 (dos millones setecientos diez mil cincuenta y ocho pesos 11/100 M.N.), de los cuales se han reparado: 2 autobuses, 45 pick up, 6 camiones de redilas, 1 vagoneta, 4 volteo, 1 brazo hidráulico, 2 pipas, 1 grúa, 1 mini cargador, 9 sedanes Y 1 camioneta de 3 1/2, informe del mes de abril de 2019, que se presenta detalladamente en la carpeta que se les hizo llegar, preguntando si existe algún otro comentario, al no haberlo pasa al siguiente punto del "Orden del Día".-----

7.2.- ATENCIÓN A LOS COMENTARIOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MEDIANTE EL OFICIO SCG/DGCOICA/OIC-A-AO/SAOACI/JUDAOACI"B"/823/2019, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2019.-----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, da lectura al punto 7.2.- ATENCIÓN A LOS COMENTARIOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MEDIANTE EL OFICIO SCG/DGCOICA/OIC-A-AO/SAOACI/JUDAOACI"B"/823/2019, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2019, del "Orden del Día; informándose que en relación a este punto se solicitó a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, mediante oficio AA/DGA/0664/2019, de fecha 13 de mayo del año en curso, copia certificada de los contratos derivados de los procesos de contratación consolidada de enero a la fecha del año en curso, que hayan sido celebrados con el presupuesto de esta Alcaldía; así como toda la documentación que soporte dichas contrataciones (disponibilidad presupuestal, modalidad de contratación, proveedor o prestador adjudicado, precios unitarios, y beneficios obtenidos en cuanto a calidad, precio y financiamiento), por lo que se está en espera de respuesta para estar en condiciones de dar atención a la petición del Órgano Interno de Control.-----

Al respecto, la Lic. Nancy Marine Navarro León, Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, indica que en cuanto se tenga la información sea proporcionada a este H. Órgano Colegiado y al Órgano Interno de Control.-----

Finalmente, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, pregunta si existe algún otro comentario, tienen la palabra, al no haberlo y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Quinta Sesión Ordinaria del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón 2019, agradece en nombre de la Presidenta de "El Comité" y Alcaldesa en Álvaro Obregón, la Lic. Layda Elena Sansores San Román, la participación y presencia de los asistentes, dando oficialmente por terminada la Quinta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2019, siendo las 13:13 horas del día 31 de mayo de 2019.-----

FUNCIONARIOS

Dr. Juan Abad de Jesús
Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

Lic. Juan Carlos Pino Rubio
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos

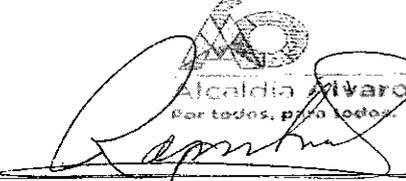
Lic. Daniel Villamar Gómez
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Coordinador de lo Contencioso

Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán
Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Directora Técnica



Lic. Mario Rodríguez Coca

Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Operación de Parques y Jardines

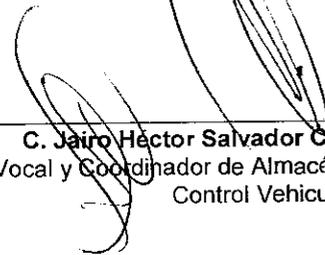


Lic. Ramona Merced Bencomo Romero
Cocal y Directora General de Desarrollo Social

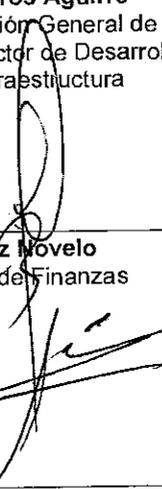


C. Gabriel Cisneros Aguirre

Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y Director de Desarrollo de la Comunidad e Infraestructura



C. Jairo Héctor Salvador Cordero Ramirez
Vocal y Coordinador de Almacén, Mantenimiento y Control Vehicular



Lic. Luis Larz Novelo
Vocal y Director de Finanzas



Mtro. Bernabé Martínez Martínez
Vocal Suplente por la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos "A"



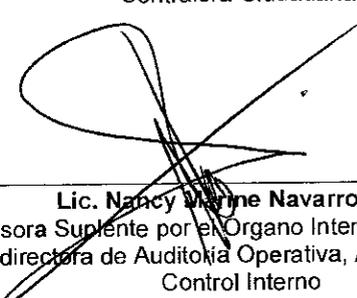
C. Rafael Luis de la Peña Chávez
Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía y Director de Desarrollo Económico



C. Rebeca Alcántara Alcántara
Contralora Ciudadana



Catalina Olvera Garduño
Contralora Ciudadana



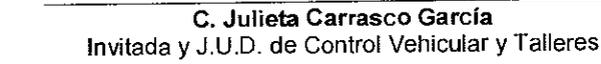
Lic. Nancy Marine Navarro León
Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno



Lic. Juan Carlos Obregón de la Rosa
Asesor Suplente por la Coordinación de lo Consultivo Jurídico y Líder Coordinador de Proyectos "A" de Convenios



Lic. Iván A. Colín Torres
Invitado Suplente por la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública.



C. Julieta Carrasco García
Invitada y J.U.D. de Control Vehicular y Talleres



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL "COMITÉ" DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 03 de julio de 2019, en el Salón Belisario Domínguez, sito en *Calle 10, esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, de esta Ciudad de México* se reunieron las y los integrantes del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón (en adelante "El Comité") previo registro de asistencia para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2019; estando presentes para dichos efectos: Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración; Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; asimismo se encuentran presentes en calidad de Vocales de "El Comité", el Lic. Daniel Villamar Gómez, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Coordinador de lo Contencioso; Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Director de Gobierno; C. Adriana Araoz Ponce, Vocal Suplente por la Dirección General de Prevención Contra las Adicciones y; Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano; Lic. Salvador Tallabs Rubio, Vocal y Director General de Servicios Urbanos; Lic. Ramona Merced Bencomo Romero, Vocal por la Dirección General de Desarrollo Social; Lic. Ruth Maricela Silva Andraca, Vocal por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte; C. Jairo Héctor Salvador Cordero Ramírez, Vocal y Coordinador de Almacén, Mantenimiento y Control Vehicular; Lic. Luis Lanz Novelo, Vocal y Director de Finanzas; C. Guillermo Ramírez Hernández, Vocal y Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; C. José Jaques y Medina, Vocal y Jefe de la Oficina de la Alcaldía; Rebeca Alcántara Alcántara, Contralora Ciudadana; Catalina Olvera Garduño, Contralora Ciudadana; Lic. Nancy Marine Navarro León Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno; Lic. Juan Carlos Obregón de la Rosa, Asesor Suplente por la Coordinación de lo Consultivo Jurídico y Líder Coordinador de Proyectos "A" de Convenios, Contratos, Juicios Civiles y Mercantiles.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración; en nombre de la Lic. Layda Elena Sansores San Román, Presidenta de "El Comité" y Alcaldesa en Álvaro Obregón, da la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Extraordinaria del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, con fecha 03 de julio de 2019, con el propósito de atender los requerimientos de carácter urgente; primeramente se agradece al Órgano Interno de Control su asistencia, informando que el Mtro. Daniel Landgrave Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, notifico que en cuanto no llegue su oficio de designación no podría asistir a las Sesiones del Comité, como sucedió en el Subcomité de Obras y al cual asistió la Lic. Nancy Marine Navarro León Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, ya que el Órgano Interno de Control es integrante de este Comité; participando con voz y no con Voto para realizar los comentarios de la Carpeta de las Sesiones que se presentan; solicitando al Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión antes citada.

Al respecto, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; indica que si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Primera Sesión Extraordinaria de "El Comité".

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Retomando la palabra, el Dr. Juan Abad de Jesús, Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, solicita al Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de lectura al punto 2.- **Presentación y en su caso Aprobación del Orden del Día.**

A continuación, el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que el "Orden del Día", queda conformada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

3.1.- ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LOS CACIS, LUDOTECA Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN QUE REQUIERAN PERMANENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES. L.C. 01.

A continuación, el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, solicitando a los integrantes del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón, que tengan derecho a voz y voto, se sirvan manifestar si están a favor de la aprobación del "Orden del Día" correspondiente, la cual en acto continuo, queda aprobada por UNANIMIDAD.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

3.1.- ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y ND PERECEDEROS PARA LOS CACIS, LUDOTECA Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN QUE REQUIERAN PERMANENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES. L.C. 01.

El Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, continúa con la lectura del siguiente punto del "Orden del Día", 3.1.- ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LOS CACIS, LUDOTECA Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN QUE REQUIERAN PERMANENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES. L.C. 01, comentando que la Dirección General de Administración, a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, presenta para su autorización el Listado de Caso No. 001, para llevar a cabo la adquisición de alimentos perecederos y no perecederos para los CACIS, Ludoteca y Unidades Administrativas de la Alcaldía Álvaro Obregón que requieran la permanencia para la ejecución de Programas Institucionales, mediante los Requerimientos (Adq.) 039 y 040 con cargo a la Partida Presupuestal 2211 "Productos alimenticios y bebidas para personas", por un Importe de \$26,000,650.00 (veintiséis millones seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N), a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en lo dispuesto en 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción VI y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y numeral 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 179 tomo I de la Décima octava época, de fecha 18 de septiembre de 2015, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto.

A continuación, la Lic. Nancy Marine Navarro León Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, comenta que se tiene un solo caso con dos requerimientos por lo que se sugiere realizar dos justificaciones, ya que se presenta una sola para los dos contratos ya que se está manejando diferente fundamento para cada uno y son dos fundamentos; en el requerimiento 040 se fundamenta con el artículo 54 fracción II Bis y para el requerimiento 039 con el 54 fracción VI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, pero en la justificación no se manejan los dos fundamentos, siendo la inquietud y por lo mismo se sugiere tener dos justificaciones.

Al respecto, el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que en la justificación se presenta un error y el fundamento real con la que se deberá de llevar a cabo la contratación es la 54 fracción VI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que al calce dice "...se trate de adquisiciones de bienes perecederos, alimentos preparados, granos y productos alimenticios básicos o semiprocesados, para uso o consumo inmediato...", por lo que toda la contratación sería mediante el artículo 54 fracción VI, por lo que se modificará la justificación y se presentará.

Continuando con la palabra, la Lic. Nancy Marine Navarro León Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, indica que en los requerimientos también se observa que en el requerimiento 039 se realiza un desglose de la descripción de lo solicitado; sin embargo, en el requerimiento 040 solo se maneja como suministro de alimentos elaborados para el comedor de la alcaldía, sin la descripción correspondiente por lo que sería importante homologar como en el requerimiento 039 que hacen una descripción.

El Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, aclara que dentro de la carpeta viene un anexo de la descripción en donde se indica el menú de las comidas que se van a proporcionar día con día ese sería el desglose.

A continuación, la Lic. Nancy Marine Navarro León Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, señala que respecto al requerimiento 040 se observa que en la justificación las áreas requirentes son las Direcciones Generales de Cultura, Educación y Deporte y la de Desarrollo Social; sin embargo, en el requerimiento 40 se tiene como área solicitante tenemos a la Dirección General de Administración, por lo que no sabemos porque se da esa situación.

Tomando la palabra, el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que el presupuesto se encontraba en la unidad administrativa 300 por lo que se consolidó la requisición de parte de la Dirección General de Desarrollo Social y a través de eso se llevó a cabo la contratación, el presupuesto esta, se encuentra dentro de la partida y dentro de la actividad institucional.

Como último comentario la Lic. Nancy Marine Navarro León Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, indica que entonces solo se deberán llevar a cabo las adecuaciones a la justificación para que finalmente coincida ya que por esa situación se sugería mostrar dos justificaciones.

Al respecto, el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, pregunta que si aun cuando va a ser la misma fracción se tienen que separar.

La Lic. Nancy Marine Navarro León, Asesora Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, señala que podría ser ya que como son dos áreas diferentes; sin embargo nos da la explicación del porque era erróneo quedaría la misma fracción, pero como sugerencia se pediría presentar dos justificaciones.

Acto seguido, el Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, señala que se toma nota de las observaciones de forma que el Órgano Interno de Control realiza, por lo cual se atenderán puntualmente cada una de las tres observaciones, quedando el **Acuerdo 01** de presentar las justificaciones en la próxima Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, pregunta a las Direcciones Generales de Desarrollo Social y la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, si tienen algún comentario al respecto.

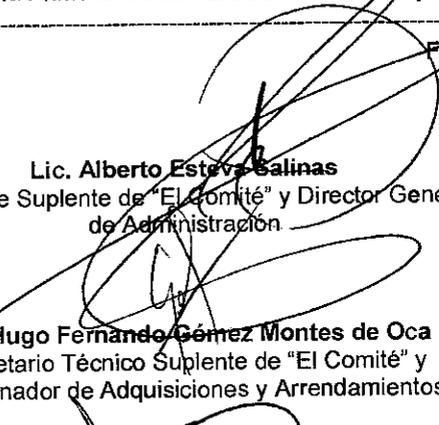
Tomando la palabra, la Lic. Ramona Merced Bencomo Romero, Vocal por la Dirección General de Desarrollo Social y la Lic. Ruth Maricela Silva Andraca, Vocal por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte indican que únicamente se da atención a la petición del Órgano Interno de Control.

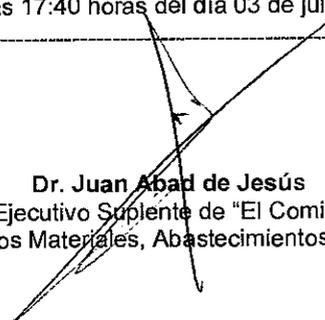
A continuación, el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, somete a votación el **L.C. No. 01** solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

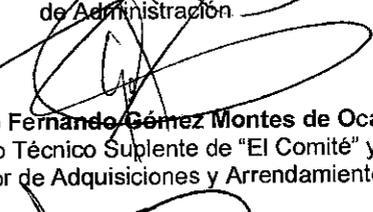
Finalmente, el Lic. Alberto Esteva Salinas, Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración, pregunta si existe algún otro comentario, tienen la palabra, al no haberlo y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Primera Sesión Extraordinaria del "Comité" de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón 2019, agradece en nombre de la Presidenta de "El Comité" y Alcaldesa en Álvaro

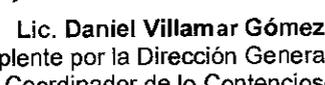
Obregón, la Lic. Layda Elena Sansores San Román, la participación y presencia de los asistentes, dando oficialmente por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2019, siendo las 17:40 horas del día 03 de julio de 2019.-----

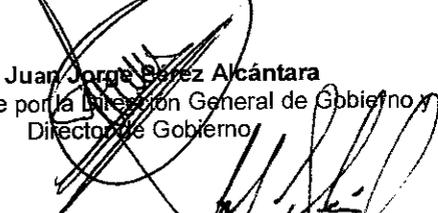
FUNCIÓNARIOS

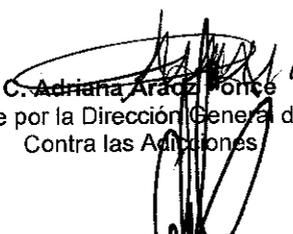

Lic. Alberto Esteve Salinas
Presidente Suplente de "El Comité" y Director General de Administración

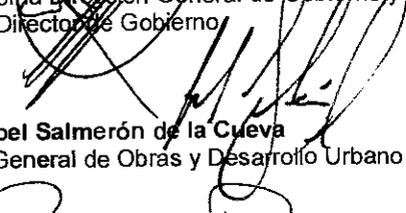

Dr. Juan Abad de Jesús
Secretario Ejecutivo Suplente de "El Comité" y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

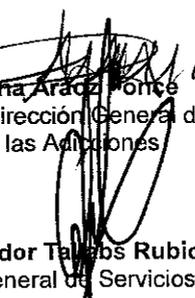

Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca
Secretario Técnico Suplente de "El Comité" y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos

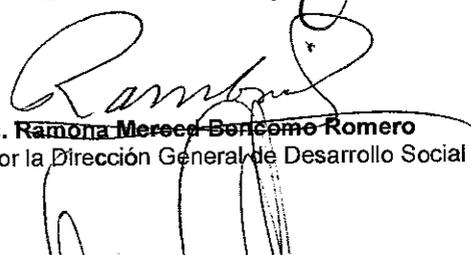

Lic. Daniel Villamar Gómez
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Coordinador de lo Contencioso


Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Director de Gobierno

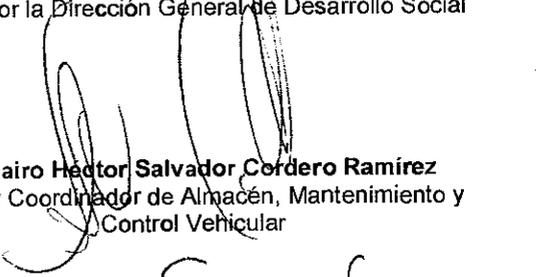

C. Adriana Araceli Ponce
Vocal Suplente por la Dirección General de Prevención Contra las Adulteraciones

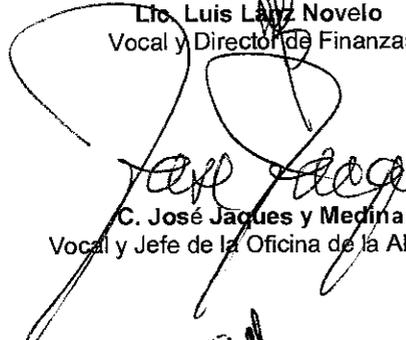

Ing. Joel Salmerón de la Cueva
Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano

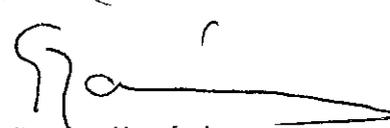

Lic. Salvador Talabás Rubio
Vocal y Director General de Servicios Urbanos

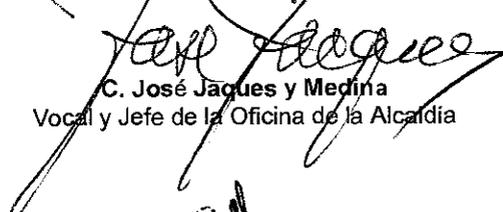

Lic. Ramona Mercedes Bonicome Romero
Vocal por la Dirección General de Desarrollo Social

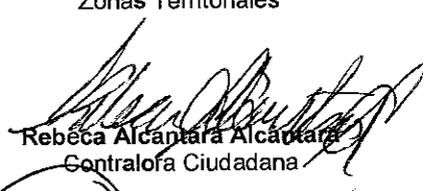

Lic. Ruth Maricela Silva Andraca
Vocal por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte


C. Jairo Héctor Salvador Cordero Ramírez
Vocal y Coordinador de Almacén, Mantenimiento y Control Vehicular

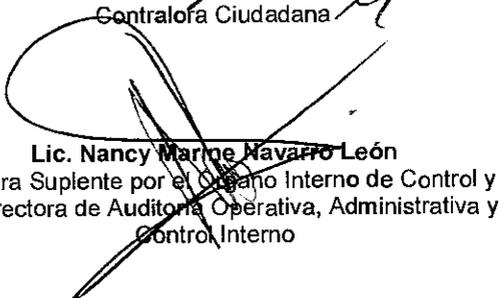

Lic. Luis Lantz Novelo
Vocal y Director de Finanzas


C. Guillermo Ramírez Hernández
Vocal y Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales


C. José Jaques y Medina
Vocal y Jefe de la Oficina de la Alcaldía


Rebeca Alcántara Alcántara
Contralora Ciudadana


Catalina Olivera Garduño
Contralora Ciudadana


Lic. Nancy Marine Navarro León
Asesora Suplente por el Organismo Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno


Lic. Juan Carlos Obregón de la Rosa
Asesor Suplente por la Coordinación de lo Consultivo Jurídico y Líder Coordinador de Proyectos "A" de Convenios, Contratos, Juicios Civiles y Mercantiles